

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO CUASA S.A.
RIOCUSA**

Pedernales-Manabí

Señor
José Domingo Molina Bermúdez

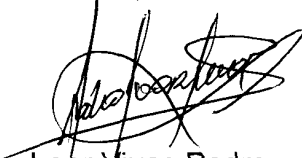
En vuestro despacho.-

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO CUASA S.A. RIOCUSA, celebrada martes dieciocho de diciembre de dos mil doce, ha tenido el acierto de designarlo como presidente de la misma por el periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Mercantil del cantón Pedernales, debiendo desempeñar sus funciones conforme lo dispone el Art. 19 del Estatuto Social que señala sus atribuciones.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO CUASA S.A. RIOCUSA** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Primero del cantón Pedernales el 19 de Febrero de 2014, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución Nro. SC. IRP.14-157 de fecha 28 de Marzo de 2014.

Al participarle esta acertada resolución, le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Lopr Vivas Pedro
C.C. 1304823980
Secretario Ad-hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Yo, José Domingo Molina Bermúdez con cédula de ciudadanía Nro. 170408398-7, domiciliado en el cantón Pedernales de la provincia de Manabí, acepto el nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO CUASA S.A. RIOCUSA, prometiendo desempeñarlo conforme manda la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa.

Pedernales, 7 de Abril de 2014.


José Domingo Molina Bermúdez
C.C. Nro. 170408398-7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Calle Plaza Acosta y 27 de Noviembre (Esq).

Número de Repertorio:

2014- 827

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 255 a 257 con el número 35 celebrado entre: ([COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO CUASA S.A. RIOCUASA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MOLINA BERMUDEZ JOSE DOMINGO con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la [CÁMARA DE LA MICROEMPRESA].



Abg. Geovanny Zambrano Alcivar
Registrador de la Propiedad